

## APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00001003

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>020000 - Servicios Generales</b>								
06/11/2025	0000001882	022000010108	ACONDICIONAMIENTO Y HABILITACIÓN DE RED DE GASES MEDICINALES PARA AMBIENTE DE NEON/Servicio		0.00	0.00	0.00	14,750.00
06/11/2025	0000001882	526000150038	SERVICIO DE CABLEADO Y CONEXIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
<b>050200 - Banco De Tejidos</b>								
06/11/2025	0000001881	358600101189	MEDIO DE CULTIVO DMEM X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad